

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Morales
número 8
Año XXX.—Núm. 9.294

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Planeta editores
Avenida de Morales
número 8
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano... 235
Interurbano... 21
Martes 14 Agosto de 1938

IV ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Amalia Rodríguez Betancourt

DE LUBIÁN
FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1924

Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 16, por todos los señores Sacerdotes que quieran aplicárselas, en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, lo harán en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo don Francisco Lubián Ariza; hijos Francisco, Clemente, Florinda y Amalia; madre doña Florinda Betancourt, viuda de Rodríguez; hermana doña Clementina Rodríguez de Aguilera; hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Excmo. Sr. Cardenal Prímado de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FIESTA DE MAÑANA La Asunción

Los católicos del orbe entero celebran este día con transportes de júbilo y de alegría no acostumbrada, la fiesta de la Asunción a los cielos de la Virgen María. ¿Y qué significamos por esta festividad? Tres cosas, a saber: primera, que la Virgen María murió; segunda, que resucitó; y tercera, que en cuerpo y alma fue llevada por virtud divina a gozar de la visión beatífica. Todo esto significamos al celebrar el día de la Asunción, y aunque esta creencia no nos la impone la Iglesia como dogma definido, con todo sería gravísimo error el ponerla en tela de juicio, porque nos pondríamos a la creencia universal de todos los fieles, que en el presente caso se apoya en el consentimiento de todos los teólogos y de los Santos Padres y en las palabras de la Sagrada Escritura. Como está fuera de toda duda el sentir de los teólogos y de los Padres de la Iglesia en el asunto que nos ocupa, nos fijaremos tan sólo en las Sagradas Letras, donde se halla consignada verdad tan consoladora para los hombres y tan honrosa para la Madre de Dios.

Abro el primer libro de Moisés, y en el cap. III, y 15 del Génesis leo: «Pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu semilla y la suya; y ella aplastará tu cabeza». Ahora bien: es doctrina revelada que la muerte es consecuencia, paga y estinguimiento del pecado. Es así que María no pecó, como lo exigen las enemistades entre ella y la serpiente, como lo exige la acción de aplastar la cabeza de Lucifer. Es así que si la Virgen no resucitó ha recibido el estinguimiento del pecado, «peccati stinguendum est moras» (San Pablo). Es así que esto es injusto e indecoroso para la inocente Eva Madre de Dios. Luego María resucitó y reina y vive con su Hijo en la dichosa mansión de los bienaventurados.

Pasemos al Nuevo Testamento y leamos unas palabras divinas, unas palabras que será eterno canto de la humanidad, y que nos las refiere San Lucas, el evangelista de la infancia de Jesús. Las palabras son estas: «Y habiendo entrado el Ángel, le dijo: ¡Ave llena de gracia! ¡El Señor es contigo! ¡Bendita tú entre las mujeres! Ahora bien; según San Pablo, todos los hombres están sujetos a la muerte y a la corrupción, porque todos han pecado, por lo menos en Adán. Es así que María no pecó de ningún modo, porque fue la llena de gracia, porque tuvo el Señor por defensor, merced de ser la bendita entre las mujeres. Luego si María murió para ser semejante en todo a su Hijo, también por Él resucitó y por Él impera en los eternos alcázares, vestida de luz y entre resplandores, llena de vida y de gracia.

Y ahora me haría interminable si quisiera transcribir los nombres de Santos Padres y de escarcelados teólogos, quienes, con el más puro amor a la verdad, afirman y sostienen, de una manera más unánime que en el misterio de la Inmaculada Concepción, ser doctrina apostólica y transmitida de generación a generación en todos los tiempos la verdad de la Asunción de María. Pero ya he dicho que esto lo saben todos, hasta el pun-

to que el gran teólogo Melchor Cano, O. P., pudo afirmar que nadie podría negar la Asunción de la Virgen sin incurrir en la nota de «peñlantí temeritatis», sin ser un temerario petulante.

* * *

Gozosa y extasiada la Iglesia, rendida de amoroso reconocimiento y filial confianza, levanta hoy sus miradas al cielo, y al verla tan ataviada, al descubrir a la Virgen sentada, como Reina, coronada de poder y de estrellas, la canta mil y mil veces: «Dignare me laudare te, Virgo Sacra».

Dignate recibir mi canto: Virgen de prudencia, ¿a cómo te elevas, como aurora de luz? Hija de Sión, eres toda hermosa y suave, pulcra como la luna, elegida como el sol.

Dignate recibir mi canto: Las puertas del Paraíso nos han sido abiertas por tí, que hoy en los ángeles triunfas gloriosa. La gracia se derrama en tus labios y por ello te ha bendecido el Señor por los siglos. Intercede por nosotros, Misericordiosa, para con el Señor nuestro Dios.

Dignate recibir mi canto: «Tú eres para nosotros en el Paraíso un astro ardiente de caridad, y sobre la tierra, entre los mortales, tú eres fuente viva de esperanza. Señora, eres tan grande y poderosa, que quien pide la gracia y a tí no recurre, quiere que su deseo vuelva en nada; tu bondad no viene en socorro tan sólo del que la pide, sino que muchas veces se adelanta a los ruegos; en tí la misericordia, en tí la piedad, en tí la magnificencia, en tí se cifra la bondad de todo lo creado.» (Santo).

P. CISCAR.

Tribunales

Juicios para el jueves:
Sección primera.—Lucena, leones, contra Nicolás Roldán Sánchez; defensor, señor Colinet; procurador, señor Jiménez Roldán.

Sección segunda.—Posadas, uso de armas, contra Rafael Pérez García; defensor, señor Espina; procurador, señor Barazana Ortíz.

Balneario de Puente Amarga CHICLANA

ESOROFULISMO, HERPESISMO, REUMATISMO, PIEL.—Enfermedades propias de la mujer. Cuacuyvantes eficacísimas en el tratamiento de la AVAROSIS por la medicación arseno-mercurio bismutíca.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico director:
DR. SEGUNDO DE OLEA

Para detalles a los propietarios
Señores Agustín Blázquez
y Hermanos
CADIZ

Papel Manila

a precios de fábrica, puesto a domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamaños. Casa Pozo, Ralof, 1. Teléfono, 1-0-0.

Notas financieras

En este verano se ha recordado, en decir, se ha hecho más visible la crisis comercial e industrial porque atraviesa el mundo.

Se comprende que así sea, pues es durante el verano cuando pierden actividad los negocios debido a ser menores las necesidades precisas para la vida y como en el año que atravesamos el número de los obreros parados ha superado a los anteriores se han sumado a estos los que durante esta época de año normalmente dejan de trabajar.

La causa principal de la crisis mundial se debe al exceso de producción, pues la población existente no puede consumir todo cuanto se produce.

Generalmente tanto en la agricultura como en el comercio y en la fabricación se exporta en todos los países el sobrante de las necesidades que tienen los mismos.

Una de las preocupaciones que tienen los Gobiernos es basar la solución a las crisis del trabajo.

Este tema ha sido tratado en diversas conferencias internacionales, decidiendo llevarlo a la Sociedad de las Naciones.

En Inglaterra recientemente se ha estudiado el asunto y como solución la mayoría era partidaria de que emigrasen todos los años 200.000 obreros.

Sabido es ya de nuestros lectores que los trabajadores ingleses piden cuando están parados casi el mismo jornal que tendrían en activo. Como el número de los parados aumenta de ahí la preocupación del Gobierno que tiene que atender en el presupuesto y con créditos extraordinarios a ese gasto.

La emigración que se proponía no es tal, pues el gobierno inglés comprende lo que es lógico que no se debe fomentar la emigración porque va en perjuicio de la nación, los emigrantes se destinaban a colonias inglesas con la cual se daba trabajo a los obreros parados y se poblaba y enriquecía dándoles vida a poseedores pertenecientes al Estado.

Ocupándonos de España hemos de reconocer que apesar de existir crisis comercial el número de los obreros parados es en comparación menor que en otras naciones.

Es más, faltan trabajadores.

Cierte es que en Cataluña hay muchos parados; pero las estadísticas de la «Junta de reintegración de obreros al campo» demuestran que allí han acudido familias de todas las regiones de España en busca de un salario superior al que ganaban en sus regiones. En su mayoría obreros agrícolas de su campo.

Como reverse de esto tenemos la falta de brazos en los campos de España, que por lo mismo se quedan sin cultivar extensiones muy grandes de tierra.

En vez de acudir a Congresos internacionales, es más fácil solucionar la crisis industrial de una nación estudiando en la misma el medio de resolverlo.

España debiera ser el país de mayor exportación, lo mismo en frutas que en cereales, que en aceites, que en vinos y en productos alimenticios, tales como las conservas. Hágase una estadística del terreno que pudiendo cultivarse está abandonado.

Sin ir más lejos véase la impertinencia que se hace de ganado extranjero, cuando en nuestro terreno se pierden los pastos.

Desearíamos y debiera ser así, que a las dos futuras Exposiciones que se han de celebrar el año próximo, concurren los fabricantes de productos alimenticios.

En Madrid, el año anterior, la Asociación de Ganaderos celebró una Exposición que mereció elogios y plácemes no sólo de españoles sino de muchos extranjeros que visitaron a visitarla.

Repetimos que una de las mayores riquezas de España es la Agricultura y el ganado; pero hoy por hoy no se le concede la importancia y puede decirse está abandonado.

La importación de embutidos españoles pudiera dar una gran riqueza a España. Hace falta para todo esto el perfeccionamiento en la elaboración y presentación así como la propaganda, cosa esta última que aquí tenemos a menos y es uno de los factores más importantes.

Aprovechando que estamos en ple-

Hoja del Calendario

Día 15 La Asunción de Nuestra Sra. Resignación en los trabajos.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VISARRO.—Si uno te engaña una vez eres bueno, si uno te engaña dos veces eres tonto. J. MARIANO CIRCULAR.—Del 15 al 19 en San Pablo.

INTENCIÓN DEL MES.—Que el amor de la Patria sea conforme principios de la fe católica y de la caridad.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de sus callos.

En calma de asuntos financieros, nos ocupamos en estas crónicas de los que están ligados con estos por derivación y aconsejamos la inversión de dinero en su explotación.

Lo mismo que en esta crónica censuramos al obrero del campo que, abandonándolo acude al tajo de las fábricas, vemos con disgusto que mucha gente abandona los negocios, la industria y la agricultura para acudir a los negocios de Bolsa o simplemente se dedica a cortar el cupón.

ATKULUX.

CRÓNICA Moneda falsa

La moneda ha circulado por la prensa sin pena ni gloria, como una de esas noticias de verano que pasan como nubes de la estación sin dejar huella.

Y, sin embargo, bien merece atención, y además de atención alguna comentario.

Porque la tal noticia es de esas que tienen enjuada, y que encierran mucha sustancia y muchísima recámara.

Parce ser que unos hombres de ciencia, medidos en profundos experimentos acerca del virus de una de las enfermedades más espantosas que azota a la humanidad—¡el cáncer!—desearían hacer ciertos ensayos importantes y acose decisivos.

Estos ensayos habían de hacerse no en el consabido conejillo de Indias, sino en el mismísimo cuerpo de un hombre vivo y sano.

Más ¿cómo obtener la víctima propiciatoria? Aquí del ingenio de estos hombres de ciencia.

¿Para que estuvieran resaca de muerte? Un resaca de muerte ya no sirve a la sociedad para nada; es un miembro social que se amputa del cuerpo colectivo.

¿Porqué no «aprovechar» ese resaca antes de la ejecución?

En vez de matarlo rápidamente; en vez del garrote que dura solo unos momentos, se le inyecta el terrible virus del cáncer, se le tiene «doce años» en observación... ¡doce años de tormentos inenarrables! Si a los doce años se ha podido curar... entonces, «se lo perdona su culpa» y se lo deja la vida... Y si no se cura (que es lo más seguro) el resaca pagado a la justicia con su vida... más con los doce años de espanto o martirio...

De modo que después de tantas vueltas y revueltas acerca de los consabidos derechos del hombre y de las conquistas y demás requilicos progresivos, ¿hemos venido a parar a «eso»?

Los hombres de ciencia tal vez se han amparado en aquello de que «el fin justifica los medios» y habrán pasado en que algo hay que sacrificar en aras del progreso humano.

¡Dígame, con los dichosos progresos humanos!

Mírese en todos estos casos, en que, de un modo o de otro, interviene, o debe intervenir esa cosa sagrada de la que, por lo visto se quiere prescindir—la conciencia—hay siempre dos modos de resolver el problema: Uno, el modo cristiano; esto es, el del sacrificio propio; y otro, el modo progresista; esto es, el del sacrificio ajeno.

Cuando el hombre arriesga su propia vida por el bien del prójimo, se engrandece y hace una obra sublime. Cuando el hombre de ciencia quiere a todo trance llevar a cabo una obra—más o menos hipotética—a costa del sacrificio y del dolor del prójimo; «dispone de unos valores que no le pertenecen.»

El saber que en el manejo de elementos peligrosos sufre el contagio y cae en la demanda, es un héroe.

I Gran Peregrinación Nacional Española a Lourdes

ORGANIZADA POR LA JUNTA NACIONAL ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES QUE PRESIDE
El Excelentísimo Señor Obispo de Madrid
Del 12 al 21 de Septiembre

Precios muy económicos --- Servicios de 1.ª orden
LA PEREGRINACIÓN LLEVARÁ ENFERMOS
Las inscripciones se cerrarán el 25 de Agosto

Solicite detalles y programas a la Agencia Sommariva, S. A., Compañía Católica Española de Viajes y Peregrinaciones, Avenida del Conde de Peñalver, 17, Madrid, o a su Delegación en Córdoba: «Viajes Bakumar», Gran Capitán, 11.

El hombre que por aliviar las penalidades de los leprosos se encierra en una leprosería, a sabiendas de que acabará adquiriendo el terrible mal, es un santo. La Hermana de la Caridad que ofrece su vida en los hospitales, y se sabe que por llevar a cabo una exploración útil sucumbe en su penalidades de su empresa son mártires. Para ellos el respeto y la veneración de la humanidad.

Mas este otro camino, esta otra manera de «progresar» a costa del dolor del prójimo será muy de nuestra época, y además muy recorrida y muy cómoda, pero desde luego, no puede aceptarse.

Hay en este problema su buca moneda que es la del sacrificio cristiano.

Y hay también su moneda falsa.

Y esa moneda, no pasa...

LUIS LEÓN.

Una alusión a los Comités Paritarios Mal de hoy y peligro de mañana.

Somos partidarios de la organización corporativa en la vida social.

La doctrina corporativa encierra una idea de cooperación pacífica, de acercamiento entre los elementos de la producción. Esa idea alienta en el Evangelio, con precepto de amor (Juan, XV, 12), palpita en el espíritu de la Iglesia con la fórmula cristiana de las Comuniones mixtas (León XIII) y se concretó en las instituciones que creó y sostiene el Catolicismo (Sindicatos, F. de O., etc.).

El primer paso para llegar a la organización corporativa del trabajo en España, ha sido la creación de los Comités Paritarios en el Comercio e Industria y Comités que están ya anunciados también para la Agricultura.

Alabamos la intención; pero no estamos conformes con el procedimiento.

Las instituciones paritarias vigentes no nos satisfacen. Y su alcance, tampoco.

Tanto el sistema electoral implantado para su constitución y funcionamiento, como la amplitud de la intervención de las atribuciones que se asignan a los Comités Paritarios acusa defectos muy importantes que no podemos pasar los ciudadanos de buena fé.

Con la vigente ley quedan sin representación en los Comités que se refieren a Comercio y a la Industria, importantísimos factores del trabajo. La fórmula mantenida de no dar entrada en ellos a las minorías, deja fuera al más preciado contingente de los hijos del trabajo, que en España, por atavismo o por rutina, no han querido o no se han preocupado de organizarse, o lo hicieron, en virtud de un derecho inane de asociarse, no con los más, sino con los mejores en su apreciación, con los afines en sus ideas, en sus intereses, con sus conveniencias.

Con esto resulta que, funcionando los Comités Paritarios sin representación minoritaria, lo harán con una representación, organizada sí, pero que, en relación a los «ex» vitios que de ser realmente a su vez una minoría irrisoria, no solo en su ponderación social, sino también en su cifra numérica.

Por si fuera poco este defecto en lo que atañe a la constitución de los Comités aludidos, hay que añadir todavía los no pequeños y desde luego

capitalistas para la paz industrial que con la exclusión otorgada a las mayorías existentes hoy en España, pueden resultar de su funcionamiento, así como también es inconveniente que han de originarse de sus acuerdos, y las contingencias que acarrearán para el mismo orden social.

Los pactos y contratos de trabajo que de continuo se descubren por ahí confeccionados a espaldas de la ley y en contra de los usos y costumbres, así como también es inconveniente que han de originarse de sus acuerdos, y las contingencias que acarrearán para el mismo orden social.

Ello traerá irremediablemente el descontento por la imposición, el clamor contra el privilegio y el desacuerdo enconado entre la familia obrera. Pero, para evitar estas esperadas contingencias que ya se exteriorizan en el mundo del trabajo, se hace preciso y oportuno el dar cabida a las minorías en las instituciones paritarias. Además de cumplir con la equidad, se distribuirá el voto por la preferencia. Y de los Comités Paritarios, por el contrato de ideas, de olores y de tendencias, habrían de valer las fórmulas de conciliación que se basan para el progreso social.

Si no se hace eso, los actuales Comités Paritarios en el Comercio e Industria no serán reflejo fiel de aquella intención conciliadora que, para llevar por cauces pacíficos la vida de la producción, se arpone inspiró al gobernante el establecimiento de estos organismos conciliadores. Por considerar la conducta y el procedimiento que se sigue en esto, como un mal de hoy y un peligro de mañana en el devenir viciado de las relaciones industriales entre patronos y obreros y en el mantenimiento de la paz que debe prevalecer con perennidad en esas relaciones, los católicos españoles nos hemos roto ya la campanilla de tanto gritar recabando para las minorías obreras que también son de Dios y españolas, esa representación que les corresponde con toda equidad dentro de los Comités Paritarios que han de regular las condiciones de su vida de trabajo.

No sabemos lo que habrá el legislador ante el imperativo de la justicia distributiva que manda dar a cada uno lo que es suyo y ante el clamor de las minorías que quieren tener su propia y genuina representación.

Tal vez las muchas razones que abonan un cambio de conducta en este asunto de la representación minoritaria en los Comités aludidos, hayan influido en el ánimo del legislador al conceder esa representación propia a las minorías en los Comités Paritarios que acaban de aprobarse en Consejo de Ministros para la Agricultura.

A no ser que otras razones especiales, que no siempre se ocurren a los ciudadanos pacíficos, hayan motivado este extraño cambio de táctica en lo referente al sistema electoral, que según se dice, se implantará para la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios Agrícolas.

Pero no se escape a la observación de nada el hecho real y palpante de que se da la casual coincidencia de que la mayoría en la organización corporativa de la Industria y del Comercio correspondan a la representación socialista y que precisamente en la Agricultura esa organi-

acción socialista está en pasmosa minoría.

Y también se sabe que el partido socialista tiene representación en ciertos organismos influyentes en estas venturas que soplan ahora de organización social, pues nadie ignora que, por incomprendibles bases sociales, los socialistas tienen representación en organismos tan importantes para a vida del trabajo y de la orientación social, como el Consejo de Trabajo, Tribunales Industriales, Delegaciones locales y provinciales del Trabajo, Comisión del gremio interior de los Consejos de Corporaciones, etc., etc.

Y de continuar esto así, ello es que se cambie un mal de hoy y un peligro de mañana.

S. DE P

De Sociedad

Mañana son los días de la Condesa de Talhara, doña Auñeón Fernández de Mesa y Ferrás, doña Auñeón Ruiz del Portal viuda de Carbonell, Saux de Gadenay, Mateo Nas y Fragero.

Pasado, San Joaquín, lo serán de las señoras Celeda de Alvear, Rojano de López Villegas, Sánchez Puerta de Gómez Jiménez, Fernández de Martínez, y de las señoras Carbonell Morand, Ruiz Martín, Márquez del Real, Jiménez del Maral, Jiménez Murial, García Carmona, Tirado Redondo, Alvarez Rodríguez, Tienda Arnáiz y de don Roque Cano Quasada.

—Llegó de Aguilár, don Luis Arcos Clavería.

—Marchó ayer a Sevilla el alcalde don Rafael Cruz Conde.

—Marchó a San Sebastián, la distinguida familia de don José Canana Diéguez.

—Marchó a Málaga D. Rafael Ruiz Santalla, con su digna esposa doña María Teresa López Suárez.

—Marchó a Azuaga, a pasar unos días con sus hermanas las señoras de Ojeda, doña Rafaela García de Aguilera.

—En el expreso regresó hoy de Madrid nuestro distinguido amigo don Joaquín de Velasco Navea, que marchó a la Corte con el triste motivo de la breve enfermedad seguida de muerte de su señor tío don Manuel, inspector jubilado del cuerpo de telégrafos.

—De Jaén se ha trasladado a Pezoblanco nuestro buen amigo el beneficiado de aquella Catedral D. Manuel Sánchez.

—Marché a Guadalupe donde se encuentra gravemente enfermo su hermano don Francisco, nuestro que do amigo don Luis Ruiz de Castañeda.

—Ha entregado su alma a Dios en Madrid, donde residía, nuestro paisano el inspector jubilado del cuerpo de Telégrafos don Manuel de Velasco y Ruiz Osbal.

Por no encontrarse bien de salud se ha visto privado del consuelo de acompañarle en los últimos momentos su hermano el decano del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, don Joaquín.

A su desconsolada viuda doña Concepción A faxo Vázquez, hijas, hermano don Joaquín y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

ros y demás cualidades para el desempeño del ministerio parroquial.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, que se fijará en los sitios de costumbre, firmado por Nos, sellado con el mayor de nuestras armas y referendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, a seis de Agosto de mil novecientos veintiseis.

† ADOLFO, Obispo de Córdoba.

Por mandato de S. E. I. el Obispo, mi señor,

Miguel Blanco Moreno,
Maestrescuela-Secretario.

por manara feliz ha reproducido el genial pintor cordobés don Julio Romero de Torres, la venerada imagen de la Virgen de los Faroles; esta, que con grandísimo esplendor están celebrándose en estos momentos; esta noche y en las sucesivas, de once a una, dará selectos conciertos a banda de música municipal, ante la preciosa capilla de tan sagrada imagen, y en el Triunfo de San Rafael, en el que muchas y muy distinguidas damas y bellísimas señoritas estarán al frente de una tómbola, con fines verdaderamente benéficos y protectores de la enseñanza para los niños y niñas pobres de esta capital.

La preciosa capilla, el Triunfo de San Rafael y las calles Cardenal Herrero, Magistral González Fráncés y Torrijos, han sido muy adornadas, y lucirán esta noche y las tres siguientes, brillantísimas iluminaciones, así como la torre de nuestra grandiosa Catedral.

Después las cuatro noches referidas, en seguro, que lo mayor parte de los cordobeses, frecuentarán los alrededores de nuestra célebre e incomparable Mezquita Catedral.

MILITARES

Se despiden el capellán don Victoriano Ruiz de los Paños, para Toledo; el coronel de la 4.ª brigada don Bartolomé Gualard, para Barcelona; el teniente de Caballería don José Barranco, para San Sebastián; el capitán de Artillería don Gaspar Rodríguez de Austria, para Arjona; teniente de Infantería don Manuel Villar, para Jaén, y el capellán de Artillería don Juan Fernández Marín, para Sevilla.

—Han llegado las fuerzas de Sagunto don Luis Martín Fernández, de Ezeiza; don Enrique Ramírez y don Manuel Aires, de Málaga, y don Ramiro Parcho, de Palma.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

BALNEARIO DE FUENCALIENTE

Servicio de Autos, rápido, cómodo y económico a todos los trenes, por el coche CORREO y la MARÍTIMA, a la estación de Fuencaliente.

Para servicios extraordinarios dirigirse al dueño

CARLOS FERNANDEZ

Concurso a curatos vacantes en esta diócesis

No el Doctor D. Adolfo Pérez Muñoz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Prelado Doméstico de Su Santidad, Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y de la Civil de Beneficencia, etc., etc.

Hacemos saber: Que, contados con el favor divino y de conformidad con lo prescrito en el Código de Derecho Canónico, en el 459, según la norma dada en la Constitución «Cum illud», de 14 de Diciembre de 1742 por el Papa Benedicto XIV y en el art. 26 del Concordato de 1851, hemos de crear el cargo de Curatos vacantes en esta Nuestra Diócesis que a continuación se expresan, reservándonos el derecho de proveer, si lo estimamos oportuno, los demás Curatos que vacaren antes de declarar cerrado el Concurso.

En su virtud, convocamos a todos los que, adornados de las cualidades de derecho, deseen mostrarse opositores, para que en el término de «noventa días» contados desde la fecha de este Edicto, se presenten en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, en las horas ordinarias de oficina, por sí o por apoderado, con la correspondiente solicitud acompañada de la partida de bautismo, título del último Orden recibido y certificado de sus estudios y grados académicos y relación de méritos y servicios.

Los extradiocesanos presentarán además Letras Testimentales y Licencia de sus Ordinarios, y los que hubieran sido regulares, la competente autorización de la Santa Sede para obtener Beneficios Curados.

Convocamos también a quienes deseen habilitarse para obtener Curatos de P. Tratado particular.

Terminado el plazo señalado, se procederá, en los tres días que oportunamente fijaremos, a los actos literarios siguientes:

Día primero:—En el término de dos horas todos los opositores escribirán, traduciéndolo al castellano, un párrafo del Catecismo de San Pio V que se leerá en el acto por escrito.

Día segundo:—En el término de cinco horas contestarán por escrito a dos lecciones de Teología Dogmática y otras dos de Teología Moral, sacadas a la suerte, y responderán también por escrito dos casos de conciencia que se propondrán. Aunque pueda contestarse en castellano, se considerará como mérito hacerlo en latín.

Día tercero:—En el espacio de cuatro horas escribirán en castellano una breve Homilía o p.ética, sobre el texto del Santo Evangelio que designare la suerte.

Cualificados los ejercicios por los tres Examinadores Provisores que designaremos al efecto y cumplidas las demás formalidades de derecho, propendremos los sujetos que juzgemos idóneos para las respectivas parroquias, teniendo en cuenta, no solamente la censura literaria, sino también muy principalmente la conducta moral, piedad, celo, prudencia, así como asistencia a las Conferencias Morales, Ejercicios Espirituales y Reti-

Curatos vacantes

PARROQUIAS DE TÉRMINO
San Pedro de Córdoba, San Andrés de id., San Miguel de id., San Nicolás de id., El Salvador de id., San Juan de id., La Asunción de Bojalancos, la Asunción de Cabra, La Asunción de Castro del Rio, El Carmen de id., San Juan Bautista de Hinojosa de Duque, San Bartolomé de Montoro, El Carmen de id., Nuestra Señora de las Flores de Posadas, La Asunción de Priego, Santa Catalina de Bute, San Francisco de id., San Bartolomé de Baza.

PARROQUIAS DE ASCENSO
La Asunción de El Carpio; Nuestra Señora de Consolación de Monterubio; Santa Bárbara de Cerro Muriano; Santiago de Batacázar; San Andrés de Añamor; La Asunción de Palma del Rio; La Asunción de Cercabuy; Santa Marina de Fernán Núñez; La Asunción de Montemayor; La Concepción de Benamejí.

PARROQUIAS DE ENTRADA
Santa María de Albandin, Consolación de Doña Mencía, San Pedro de Nueva Carteya, San Benito de Peralada del Saucjo, San Juan Bautista de Argallón, San José de Cañada del Gamo, Santa Elena de Cardenchoa, La Purificación de Doña Rama, San Sebastián de Espiel, Santa Bárbara de Ojales Altos, Nuestra Señora del Rosario de Peñarroya Fuenblanco, La Concepción de Valsequillo, La Concepción de Villanueva del Rey, San Pedro de Villaralto, Santa Catalina de Fuente la Lancha, la Concepción de Almodóvar del Rio, Nuestra Señora de las Flores de Hornachuelo, San Andrés de Alcaracejos, Santa Ana de El Guijo, San Juan Bautista de Almedinilla, El Carmen de Esparragal, El Rosario de Fuente Tajar, El Rosario de Fuenclaberta, Nuestra Señora de los Angeles de las Pinedas, La Asunción de Malpartida de la Serena.

Rural de 1.ª clase, San Calixto; id. de 2.ª, La Purificación de Trasierra.

ENTRE ZAPATEROS

En un portal de zapatería de la calle Rodríguez Sánchez cuestionaron esta mañana los aprendices Emilio Area Nogueira y Manuel Aranda Pérez, ambos de 13 años. Este esgrimiendo una cuchilla se abalanzó sobre Emilio, causándole una herida profunda en el dedo pulgar derecho.

EL PRECIO DEL PAN
En el señalamiento verificado por la Junta Provincial de Abastos, de los precios máximos a que podrán venderse las harinas de la clase «Integral» para pan de familia, en las fábricas de Córdoba, se ha obtenido un medio de 61 50 pesetas el quintal métrico, al pie de fábrica y sin envase.

Para el pan de familia en esta capital se ha fijado el precio máximo de sesenta céntimos kilo, y para el de primera, el de sesenta y cinco igual unidad.

BIEN HECHO
El Gobernador ha multado a José Ortega Garrido, que se permitió molestar groseramente a una mujer, y a José Díaz González, por impedir la caridad en formas violentas.

PEBRADA
Un niño desconocido arrojó una piedra sobre Francisco Ortega Fernández, de 4 años, y le produjo heridas leves.

BUEN COMPAÑERO
Jerónimo Hermoso Serrano se hospedó en la posada La Alegría con un individuo desconocido, con el que trabó amistad, y en la mañana de hoy el citado sujeto se ha ausentado del parador llevándose toda la ropa de Jerónimo, que éste valora en 40 pesetas.

TRAVESURAS
José Moreno Ruiz, de 12 años, iba subido esta mañana en la trasería de un carro por la Avenida del Obispo Pérez Muñoz. El auto número 2.575 que marchaba en la misma dirección tocó repetidas veces la bocina y el joven se arrojó del carro cuando ya estaba el auto, dándose un golpe con el guardabarros y causándose una contusión en la cadera derecha.

RECLAMADO
Antonio Marías Sánchez, que estaba reclamado por el juzgado, ha sido detenido.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Francisco Morales Gálvez, de erosión en la rodilla derecha por mordedura de perro; Francisco Ortega Hernández, de herida contusa en la región temporal; Rafael Gutiérrez Ravé, de herida hecha en la tercera falange de los dedos índice y medio de la mano izquierda, y Dolores Sánchez Prieto, de contusiones diversas.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 20 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina de la calle Mauriques núm. 1 durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol 45.60, a la sombra 37, mínima 18.42. Barómetro 743.70, higrómetro 55.

LESIONADO
Francisco de la Caba Morales cayó en el suelo en la calle de Gondomar, dándose un golpe con el guardabarros del auto núm. 3.290, y causándose diversas contusiones de pronóstico reservado.

RECURSO
El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso intercalado por don José Jiménez Gómez, contra acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Zahara, fecha 9 de Junio último, por el que declara no haber lugar a lo solicitado por el recurrente sobre determinación y comprobación de los intereses de censos.

TRADICIONAL VELADA
Con verdadero esplendor y brillantez, tendrá efecto, en las noches del 14, 15, 16 y 17 del presente mes, la popular velada de la Virgen de los Faroles.

Además de la solemne inauguración de la artística capilla de la Santísima Virgen y del hermoso acto de bendecir el bellísimo cuadro en el que

Academia Cívico Militar
CORDOBA — Calle Gondomar, sin núm. — CORDOBA

Preparación para Carreras Militares y Civiles

CUADRO DE PROFESORES

Don Angel Negrón y Fuentes, Teniente Coronel de Artillería.
Don Enrique Vera Salas, Capitán de Artillería.
Don Juan Alvarez de Sotomayor, Capitán de Infantería.
Don Francisco González Vidal, Jefe de línea de Telégrafos.
Don Antonio María de Rivero, Oficial de Telégrafos.
Don Angel Baena Iribarren, Licenciado en Ciencias, Auxiliar del Instituto de 2.ª Enseñanza de Córdoba.
Madame Enrique Dubocq, Profesora de Francés, de nacionalidad francesa.
Don Francisco Bejar Espina, Teniente de Artillería.
Don Antonio González y González, Profesor Mercantil y Taquígrafo.
Don Guillermo Moreno Romero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Director Espiritual de la Academia.

Internado inmejorable — Pidan Reglamentos

NOTICIAS

LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
El templo parroquial de San Francisco ha sido cerrado al culto mientras se celebran en el mismo importantes obras.

Todos los actos del culto se celebrarán durante ese interregno en la iglesia auxiliar que es la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, a la que ha sido trasladado el Santísimo bajo palio.

Llevaba Su Divina Majestad el párrafo don Carlos Romero Berral. En la procesión figuraban buen número de fieles y las bandas de tambores, cornetas y música del Ave María.

Al terminar el acto el señor Romero Berral pronunció sentida plática.

INDUSTRIA CORDOBESA
Hemos leído en el periódico quincenal «La Sanidad Municipal» que el Laboratorio de leches preparadas de Córdoba ha establecido una sucursal en León.

Porque esto demuestra el auge de una industria cordobesa nos complacemos en resaltar aquí esta noticia.

Y conste que no es reslambo.

ATROPELLADO
El auto número 2.911 atropelló en la calle de San Pablo a la niña de cinco años Dolores Sánchez Prieto, que a la sazón intentó cruzar la calle, causándole heridas leves.

DENUNCIA
El vecino de Almodóvar Toñito Pérez Lizaso denuncia en la Comisaría que habiendo tenido necesidad de venir a esta con un hijo suyo que se encuentra enfermo de gravedad, se personó en la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le recetaron unos medicamentos, que el denunciante no pudo adquirir en las farmacias de guardia, porque en dos

EL GRUPO MOLINO
BATIDORA METALICAS
QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenimiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

CERERIA
de José M.º Beuido (Hijo), de Andújar. Velas y Cirios de cera pura, clases litúrgicas y económicas, incienso puro y mezclados.
Representación con depósito, Casa PGOZO, Reioj 1. Teléfono, 1-0-0.

Germán Saldaña Sicilia
MÉDICO
Librería 11, pral. — Teléfono 106.
Ha regresado de su viaje y reanuda su Consulta y asistencia domiciliar a sus enfermos.

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza. ARTRITICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).
Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.
Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE.
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Internado de María Santísima de Araceli
Dirigido por H. H. Maristas
LUBENA (CORDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cívicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental y Universitario.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidase el Reglamento al SR. DIRECTOR, SALIDOS 4.

DIABETES
VINO URANADO PESQUI
hace disminuir un gramo por día
El Azúcar Diabético
da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.
De venta en todas las farmacias

El mejor lavado de riñón y vejiga facilitando una total expulsión de arena y cálculos, se efectúa con el **AGUA DE ALZOLA**

AGUA DE ALZOLA

AGUA DE ALZOLA

VINOS BENAVIDES BURGOS

PLAZA DE TOROS

El miércoles 15 de Agosto, a las seis y media de la tarde
DEBUT en CÓRDOBA de

Manolito y Pepito Mejías Bienvenida

Que matarán SEIS Novillos SEIS

De D.ª Enriqueta de La Cova (Antes Velasco Zepata)

El acontecimiento taurino mejor de la temporada

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Anunciando concurso entre entidades aseguradoras para una procuraduría gestora del seguro de navegación aérea.

Podrán participar en él todas las entidades inscritas en España.

Autorizando al Ministerio de Trabajo para establecer en el Ministerio, con carácter permanente, una mutua de ahorro y seguros, con los límites que se consignan.

Aprobando los libros quinto y sexto del Estatuto para el funcionamiento técnico industrial.

Anunciando concurso para la provisión de treinta plazas de liquidadores de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Disponiendo que en los pasaportes colectivos para Congresos, peregrinaciones, etc., se abone como póliga un timbre en papel de pagos al Estado, que represente el 10 por 100 del total de lo que correspondiera pagar individualmente.

Declarando que los presidentes de los comités paritarios pueden solicitar los asesoramiento que estimen convenientes, incluso de otros comités locales.

Sanjurjo

Tetuán.—Marchó a Melilla en hidro el general Sanjurjo.

Escuelas

Tetuán.—El teniente coronel Caspar, ha inaugurado las escuelas hispano-árabes.

Estella

Coruña.—Se sabe que el marqués de Estella proyecta crear en Mondariz un curso para extranjero, dependiente de la Universidad de Santiago.

El banquete celebrado en el Atlántico terminó de madrugada.

El alcalde efectuó el banquete. Le contestó el marqués de Estella haciendo grandes elogios de la Coruña y deseando el estrechamiento de las relaciones con América.

Losada

El general Losada ha sido visitado por el consejero del Estado señor Cañas y el general Mansilla.

Donativo

El alcalde ha recibido nueve mil pesetas que una persona anónima le envía para las colonias madrileñas escolares.

Congreso

El congreso de pesca que se celebrará en el mes de Septiembre en San Sebastián se inauguró por el Rey.

Asistirán varios ministros y el Director general de navegación y pesca.

Asistirán varias entidades piscuarias y representaciones de los ayuntamientos del litoral.

Asistirán personajes extranjeros de significación relevante que tomarán parte activa en las tareas del Congreso.

Finca

En Bellullos del Condado (Huelva) se ha adquirido una finca para repararla en pequeños cuadros.

Ha costado un millón trescientas mil pesetas, que ha abonado por ella la Dirección de Acción Social Agraria.

Los ministros en la Coruña

Cable

Coruña.—Esta mañana el señor Cornejo acompañado del comandante de Marina marchó a presenciar las pruebas del cable piloto Loth.

Mas pruebas las presenció desde el cañonero «Dato».

Consejo

A las diez de la mañana llegaron los ministros a la Diputación para celebrar Consejo.

Martínez Aedo llegó de uniforme. El Gobierno fué acompañado al salón de Sesiones por la Diputación en pleno.

El ministro de Fomento dijo que llevaba varios decretos, entre ellos uno relativo al puerto de Sevilla que costará 42 millones de pesetas.

La dámsa tendrá 11 kilómetros con garantía para los buques de mayor calado.

También lleva a consejo una exposición sobre el ferrocarril de Medina del Campo a Benavente.

Durante la celebración del Consejo los periodistas esperaron en la secretaría de la Diputación donde el presidente les obsequió con un champagne y se pronunciaron discursos patrióticos.

Después de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros de cual se publicó la siguiente nota oficial: Gobernación. Se había firmado un real orden autorizando la celebración de varios mercados en la provincia de la Coruña.

Guerra: Aprobando la concesión de varios inautas.

Gobernación: Segregación de caseríos de otros núcleos de población.

Expediente de abastos sobre derechos de Asociación de los importadores de trigo, con arreglo al real decreto de 30 de Abril último.

Marina: Rehabilitando el polígono de Teirozosa.

Trabajo: Concesión de la medalla del Trabajo a don Basilio Paraiso y don César Sarteries.

Creando un impuesto temporal a los emigrantes del Norte y Noroeste, con fines benéficos y de cultura.

Reorganizando el comercio de trabajo corporativo.

Aprobando los libros tercero y cuarto de enseñanzas industrial.

Se acordó concurrir al Congreso de exportación de Lija.

Presidencia: Creando la Casa de España en Buenos Aires.

Justicia: Concediendo indulto a 151 penados de la jurisdicción ordinaria.

Fomento: Aprobando la propuesta del comité ejecutivo del Consejo Superior Ferrovionario para la construcción del ferrocarril de Málaga a Algeciras.

Idem la tercera sección del de Zamora a Orense y Coruña.

Aprobando el ferrocarril de Zaira a Villanueva del Fresno; la sección 4.ª de Baesa a Utiel; y el de Oivesa a Almaragon en el de Jerez a Almerger.

Subasta del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Marín, segundo tramo de Orense a Zamora; idem de Pravia a Oiedo.

Expediente de reforma del puerto de Ceuta, idem de Campos (Pontevedra), de Deza (Alicante) y del de Colon (Baleares).

Expediente relativo al puerto de Sevilla, idem al de Estepona, idem al encanamiento del río Araedosa (Pontevedra) y al Sequillo (Valladolid).

Subastas de carreteras en varias provincias entre las que figura Córdoba.

Modificación de varias academias entre ellas la de peritos agrícolas.

Aprobando el ferrocarril central gallego.

Dice Estella

Después del Consejo hubo banquete de 1.500 cubiertos.

Este a dijo que mañana oiría misa en la parroquia de San Jorge.

A las diez y media marchará Cornejo al Ferrol a visitar la base naval y a su presencia se colocará la quilla a un buque.

Estella asistirá al descubrimiento de una lápida en la que se da su nombre a una avenida principal de esa capital.

Luego asistirá a la inauguración de una escuela de niñas.

Por la noche habrá banquete en el casino y baile y verbena en el campo del Sporting.

Barcelona

Incendio

Esta madrugada continuaba el incendio en el valle Madre de Mayo, de Girona.

Amenaza el fuego destruir el santuario de Nra. Señora de los Angeles.

Tres crímenes

Esta mañana se ha descubierto un horrible crimen en la casa 361 de la calle Diputación.

Vivía en ella la anciana parafítica María Teresa Darán, la cual ha aparecido degollada, así como su hija Teresa Miralles, de 42 años. El autor del crimen es Tomás Miralles, hijo y hermano, respectivamente, de las víctimas. Este individuo estaba neurótico. Había luchado según se desprende de como se halló el cuerpo al entrar la policía.

Mediada la tarde se ha encontrado en la montaña de Coll el cadáver de un hombre que aparece tener 40 años. No se le halló documento alguno. Se

había disparado un tiro en la cabeza. En la ropa tenía manchas de sangre. Se supone que es el autor del anterior crimen.

Buques

De Spezia y Cannes llegaron buques lanzaminas. El consul italiano y el comandante de la escuadrilla cumplimentaron a las autoridades.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Expediente de jaleo contradictorio para conceder la cruz laureada al teniente coronel de Infantería don José López Haro.

Prelado

Ciudad Real.—El Obispo Prior que hace un par de semanas marchó a su cura de aguas en Alcala, ha regresado a esta diócesis.

Incendio

En la calle Atucha 49 se declaró un incendio esta mañana debido a un circuito corto.

Los bomberos tardaron más de una hora en sofocarlo.

Las pérdidas son cuantiosas.

Sanatorio

Badsajoz.—Los cordos del Barco proyectan crear en esta un sanatorio que llevará a advocación de «Jerús del Gran Pader. Costará dos millones de pesetas.

Bolchevique

Badriz.—Ha sido estenida un chilo por hacer campaña bolchevique.

Desafío

San Sebastián.—Victor Zibala ha desafiado a O hoo apostando diez mil pesetas a que tiene más fuerza que él.

Victor Zibala es el hombre más forzado del mundo.

Es capaz de levantar del suelo en pocos minutos una piedra que pese 100 o 200 kilogramos.

Hace extensivo el desafío a todos los hombres del mundo.

Notas de la provincia

VUELCO DE UN AUTO

En las inmediaciones de Montilla voló un auto que ocupaban Sebastián Versala Gallardo y Agui Rodríguez Zarita y ambos resultaron lesionados.

ATROPELLO

En Cardena el carretero José Vacas Moreno fué arrollado por el vehículo que conducía, sufriendo contusiones diversas.

DOS INCENDIOS

En terrenos de los cortijos «Vega» y «Pozo del Villar», en La Rambla, hubo un incendio en unos rastrojos, ardiendo 66 fanegas de tierra ocupada con gavillas de trigo y cebada, 25 fanegas de tierra de rastrojo de trigo y 2.500 arbabas de paja, cuyas pérdidas son de 3.500 pesetas.

También se declaró un incendio en la finca «Valdegras», término de Santa Eufemia, propiedad de don Santiago Palomo, quemándose 300 fanegas de terrenos de rastrojo y monte, 100 de trigo y 60 de avena, siendo de 5.000 pesetas las pérdidas causadas por el siniestro.

PLÁTICAS DE FAMILIA

Antonio Ortega Ortega, vecino de D.ª Rama mató a su hijo Santos Ortega López, de 28 años, y con una piedra le produjo lesiones de preterico reservado en la cabeza.

El beneficio de la Cruz Roja

El próximo viernes 17, se celebrará en el Stadium América un festival a beneficio de la Cruz Roja.

El festival tiene el atractivo de ser un escogido programa, en el que tomarán parte cuatro notables agrupaciones musicales cordobesas como son la orquesta Córdoba, el coro Incendio y las bandas municipal de Córdoba y del regimiento de la Reina.

He aquí el detalle del programa: Primera parte.—Orquesta Córdoba, dirección: Maestro don Aurelio Pérez Cartero. 1.º «El tabor de Granada», preludio, Chasí.—2.º «La boda de Luis Alonso», Intermedio, Jiménez.—3.º «Goyescas», Intermedio, Goyescas.—4.º «Las golondrinas», pantomima, Uandisaga, dirección: Maestro Benedito.

Segunda parte.—Coro Incendio y banda municipal de Córdoba. 5. Canciones populares españolas: a) «Vite, vite», Asturias Benedito; b) «Tonada de ronda», León idem; c) «Canto de Granada», Andalucía, id.; d) «Tem. tururum. tem, tum», Castilla Vieja id.; e) «Serrans», Castilla Vieja id.; f) «Santar de Panadaro», Galicia, idem.—6. «El Barberillo

de Lavapiés», Barbieri. (Coro de canturres y canción del camión) Sereno.—7. Lucena canta, Solista, a ser Amador; dirección, Maestro Benedito.

Tercera parte.—Coro Lucentino y Orquesta «Córdoba».—8. Canciones populares españolas: a) «Mercede, buena moza», Asturias, Benedito; b) «Seguidilla manchega», Castilla la Nueva Benedito; c) «Día de fiesta», Vasconia, Benedito; d) «Balle a lo alto», León, Benedito; e) «Villancico popular», Córdoba, Benedito; f) «Canto de la Sierra de Cameros», Soria, Benedito; g) «Mufleira», Galicia, Benedito.—9. Dos canciones por el Coro «capella»: a) «R(versans), humorística, Salamanca, Lloret; b) «La fiesta», Cataluña, Morera.—10. Gran coro de la zarzuela «B. hemis», Viver.—Dirección: Maestro Benedito.

En los intermedios la banda del Regimiento de la Reina interpretará escogidas obras de su repertorio.

Las localidades para el concierto, al precio de cuatro pesetas la silla y una la entrada general, se expendrán, del siete de las 14 y 16 de una a ocho de la tarde, en los domicilios de la Presidenta de la Cruz Roja señora de Cruz Conde, Avenida de Cervantes 14; de la señora de Villalada Pelchalup, Compañía de San Francisco sin número; y de la señora de Sasa Noguer (D. José), Angeles número 4.

Durante todo el día 17 se podrán adquirir las localidades en la Papelería de don Antonio León Garrido, calle Gondomar y en las taquillas del Stadium América.

Enfermedades del olivo

TIÑA MINADORA POLILLA O PALOMILLA DEL OLIVAR («PRAYS OLIVAEUS») (1)

Se reconocen los efectos de esta enfermedad. En las hojas que, vistas al trasluz, ofrecen fajas sin más tejidos que la epidermis transparente. En los ramos ramillos, que aparecen desmenuzados y envueltos con hilos sencillos como de araña. En los ramos florales, que adquieren un color rojo y se desecan, ofreciéndose también recubiertos de hilos sencillos. Y, por último, en el gran número de aceitunas que caen del árbol y en las que es fácil observar agusanado el hueso y aún encontrar dentro de él alguna cruga de color verdoso jaspeado en rojo suelo.

Como son varias las plagas que ocasionan la caída del fruto, este último detalle es característico de la enfermedad que nos ocupa y permite diferenciarla de las restantes.

El insecto que la ocasiona es un lepidóptero («Prays Olivaeus»), que en su estado de insecto perfecto afecta la forma de mariposa, de color gris rojizo y de tamaño de medio centímetro de largo por una proximidad de ancho (de extremo a extremo de las alas) (2).

En estado de cruga, es verdosa, con manchas de heces de vino, y en el crisálida, es también verde obscuro.

Se han observado en este insecto tres generaciones anuales.

Ni en su estado de mariposa ni en el de crisálida ocasiona daño alguno, siendo, en cambio, muy perjudicial en el de cruga, pues las de las primeras generaciones se introducen en el fruto o invierten en el caposo de las hojas, devorando el parásito de las mismas y produciendo las características y manchas transparentes características ya citadas.

Las crugas de la segunda generación (de Abril a Mayo) devoran las hojas más tiernas de los ramos, muriéndose principalmente de los ramos florales.

Los huevecillos de la tercera generación son puestos con preferencia en el cáliz de las flores ya fecundadas, y al aliviar las crugas correspondientes en pleno verano, penetran en el interior del fruto, atravesando la pulpa y yendo a alojarse en el interior del hueso, de cuyo albumen se alimentan.

Al comenzar el otoño tratan de salir del fruto para crisalidarse y dar origen a las nuevas mariposas, que renovarían el ciclo, siendo entonces muy frecuente que la oliva caiga del árbol.

(1) En algunas localidades de algunas también con el nombre de «palomilla» al barrileto («Phloeobius oleae»), ya descrito.

(2) Las alas superiores, de un gris claro, manchadas con puntos negruzcos y amarillos y con franjas centrales de color obscuro. Las inferiores son de color gris.

bol, ya que aquellas abren sus galerías en la zona de inserción del pedúnculo o capullo.

Terapéutica.—Recoger y quemar pronto el ramaje que, procedente de la poda, alberga en el caposo de las hojas dañadas multitud de crugas de la primera generación (hivernal).

Recoger y moler pronto las olivas que a fines de verano caen del árbol y contienen también gran número de crugas. En esto, el ganado de corda que se lleva al olivar para aprovechar sus frutos atacadas puede también constituir un medio auxiliar de cierta importancia.

Y, por último, recurrir a las pulverizaciones arsenicales ya aconsejadas y detalladas al tratar del «Phloeobius» o «barrileto» del olivo, que, envenenando los órganos de que se alimenta la tifa, en su estado de larva, y, principalmente, durante la época de su mayor voracidad (primavera y verano), constituyen insecticidas de acción interna muy eficaces. Puede también hacerse uso de las fórmulas aconsejadas para la cochinilla y algodón, etc., que a base de jabón, traxentina (apurras), realasa, petróleo o jugo de tabaco, son insecticidas de acción externa, y que como tales obran por contacto y deben aplicarse oportunamente, esto es, cuando la tifa devora al exterior los tejidos vegetales, primavera y principios de verano, principalmente.

También las fumigaciones clásticas resultan eficaces contra los insectos que constituyen la plaga de la tifa del olivo.

GABRIEL BENAIGES DE ARIS, Ingeniero Agrónomo.

Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador civil el alcalde de El Carpio don Emilio Segura, el de Basameji don Salvador Gómez, don Juan Araya, don Emilio Ariza, el ingeniero jefe de minas don Emilio Inarál, y el alcalde de Villa del Río don José Pérez Calleja.

A todos nos interesa mucho

poder adquirir lo que necesitamos; por su justo precio

Y esto lo conseguiremos V. con toda regularidad; comprando en los Almacenes de Colatales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

— Teléfono, 6-1-0 —

Valentín García del Campo

Del Magisterio

La Dirección general telegrafía pidiendo vacantes de secciones graduadas existentes en esta provincia y que correspondan a oposiciones.

—Se ha recibido el expediente de clasificación de posición de doña Isabel Gran de Tsergus.

—A pesar del tiempo transcurrido no se han resuelto las reclamaciones contra las propuestas provisionales del mes de Enero, ni se han hecho los nombramientos definitivos correspondientes. Sería conveniente para los fines de la enseñanza que éstos se hicieran antes del 1 de Septiembre, con lo cual los nombrados podrían tomar posesión de su nuevo cargo en la expresada fecha, al comenzar el curso.

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

RAYOS X :: ELECTROTERAPIA

CONSULTA DE 2 A 4

Gondomar, 1, 1.º, 1.º

Vacas Raza Lechera

Se venden recién paridas y próximas a parir.

Razón: SAN PABLO 49

Sandalias Goodyear

Las mejores, al precio de IVA más

Zapatería Sapena

CONDE CARDENAS 26

Córdoba—París

GONDOMAR 10

La Perla

Gran Cochería, Pastelería y Café

Teléfono, 6-1-0 y 6-1-1

Reservado: Calle Unión Católica, 15.

de Justicia, Gran Cochería—Teléfono 6-1-0

de San Juan, Gran Cochería—Teléfono 6-1-0

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
- CÓRDOBA

